

Los monfortinos que presenciaron la refriega entre las dos familias fueron testigos de la tensión que se vivió. Fuegos cruzados, personas parapetadas detrás de los vehículos u ocultas bajo los coches, turismos con desperfectos, gritos de "nos matan" y momentos de "pánico tremendo" en el hospital forman su testimonio.

## "Hubo un pánico tremendo"

*Testigos de la reyerta entre las dos familias relatan los momentos de tensión que se vivieron*

A.C.V.

En la mañana del día 4 de julio de 1996 un monfortino, empleado en un negocio próximo al cementerio, salió al exterior sobresaltado al ver que un numeroso grupo de personas "estaba a tiros". Según declaró, pudo presenciar cómo se parapetaban detrás de los vehículos y cómo algunos de ellos se metían "debajo de los coches" para protegerse de los disparos.

Sin tener relación alguna con el suceso, resultó afectado por la reyerta un trabajador del cementerio. Su vehículo, que estaba estacionado en las inmediaciones del lugar, resultó con diversos desperfectos por impacto de balas y, según su testimonio, una chaqueta que tenía en el interior del coche presentaba ocho disparos.

Tras la refriega, ocurrida en las inmediaciones de la explanada del cementerio municipal, muchos de los implicados se trasladaron al hospital comarcal, donde

hubo "un pánico tremendo", declaró un agente.

La Policía acudió al lugar tras recibir una llamada informando de un tiroteo. En la explanada del hospital, se encontró con Salvador Romero Romero, quien portaba una escopeta con tres cartuchos en la recámara. Ante las preguntas de un agente, el acusado respondió: "Nos matan los de Madrid", indicó el policía, quien recordó que los integrantes del otro bando también aseguraban: "Nos matan los de Monforte".

En la sala de Urgencias del centro hospitalario, uno de los implicados realizó un disparo, supuestamente dirigido a Julio Romero Borja, que se encontraba en una cama, disparo que el fiscal atribuye a Manuel Romero.

La participación en los hechos de este acusado fue negada por su abogada, quien sostuvo que al llegar al cementerio recibió impac-



TOÑO PARRA

**Manuel Romero, que declaró ser ciego, consulta su reloj**

tos en los ojos que le causaron la ceguera, aunque curiosamente antes del juicio se le pudo ver consultando la hora en su reloj.

Manuel Romero era precisamente el herido al que le corresponderían las indemnizaciones más elevadas por las lesiones que sufrió. El fiscal solicitaba que todos los acusados lo indemnizaran solidariamente con una cuantía próxima a los 250.000 euros. Renunció a ella alegando desconocer quién fue la persona que le disparó.